

**MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

OBRAS:

**OBRA 1.- REHABILITACIÓN INTEGRAL CENTRO DE SALUD SANTA TERESA, MUNICIPIO DEL NAYAR. (REFINANCIAMIENTO); EN EL ESTADO DE NAYARIT.**

**OBRA 2.- REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL INTEGRAL COMUNITARIO DE IXTLAN DEL RIO; EN IXTLÁN DEL RIO NAYARIT.**

Siendo las 11:30 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit, Ubicadas en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal. El acto fue presidido por el **ING. FRANCISCO JAVIER PELAYO NAVARRO** en su carácter de Jefe del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación de la **ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO** Secretaria de Infraestructura; de conformidad con lo preceptuado por el artículo 30 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

No.	PREGUNTA	No.	RESPUESTA
	<b>IMPACTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>		
1	Si durante los trabajos de remodelación se detecta algún elemento que este fuera de norma y su remodelación no viene dentro de los trabajos a ejecutar, ¿se puede intervenir para corregirlo y cumplir con la norma?	1	No, se deberá consultar a esta supervisión todo trabajo fuera de norma para su evaluación y autorización para realizar el trabajo.

Por parte de esta Secretaria se emiten las siguientes:

**ACLARACIONES**

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica un "CD", conteniendo el catálogo de conceptos que se entregó en la compra de las bases de licitación, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa.
2. Así mismo deberán de entregar en el sobre de la propuesta técnica un "CD" conteniendo los planos digitalizados (con oficio en donde manifiestan conocer el contenido de los mismos), los cuales servirán para la presupuestación y que deberá de regresar impresos y firmados la empresa que resulte ganadora, en formato de 60x90 cm, cuyo costo deberán de considerar en el análisis de costos indirectos.

3. Deberán de considerar para la elaboración de su programa que la fecha de inicio y termino para las dos obras es del 07 de octubre de 2019 al 04 de marzo de 2020.

4. En el concepto no. 114 del catálogo de conceptos de la obra 2, debe decir:

Inodoro marca Helvex modelo Drakar 16, incluye: asiento AT-4, llave angular, conexión con manguera flexible, sello sanitario con brida de manga larga de PVC mca. Coflex, suministro, instalación, colocación, pruebas, desperdicios, material, fletes, maniobras, acarreo, mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijación, limpieza, retiro de material sobrante fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

5. En los conceptos nos. 41, 113, 163, 228, 389 y 444 del catálogo de conceptos de la obra 2, deben decir:

Lavabo de sobreponer modelo Santorini 1, mca. Helvex, con rebosadero, color blanco al alto brillo, perforación para monomando para lavabo con desagüe automático mod. E-99 acabado satín mca. Helvex, con todos sus accesorios y materiales de fijación, monomando Century E-928 marca Helvex, contra de latón acabado en acero inoxidable con rebosadero mod. 3816CR mca. Urrea, cespól de latón acabado cromo mod. 206SC mca. Urrea, llaves angulares de 1/4 de vuelta mca. Coflex, conector flexible para agua con trenzado exterior en vinil de 1/2"x1/2" mod. VLB-C mca. Coflex, chupon universal para descarga de 2" mod. P-B9030 mca. Coflex, cinta de teflón en cada conexión, incluye: suministro, colocación, pruebas, materiales en el sitio de ejecución de la obra, fletes, maniobras, acarreo, elevaciones, fijación, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, elementos de seguridad, acarreo de materiales fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

6. En los conceptos nos. 81 y 426 del catálogo de conceptos de la obra 2, deben decir:

Retiro de impermeabilizante, incluye: recolección de basura, limpieza de coladeras y bajantes, retiro y/o movimientos provisionales (con recuperación) de ductería y cables de instalaciones, retiro con recuperación de equipos de aire acondicionado tipo minisplit, paquete o multizona, demolición de loseta, acarreo de material producto de la demolición hasta nivel de calle, acarreo al primer kilómetro, andamios, herramienta, mano de obra, equipo manual y todo lo necesario para su correcta ejecución.

7. En el concepto no. 114 del catálogo de conceptos de la obra 2, debe decir:

Rehabilitación y mantenimiento de aire acondicionado tipo minisplit existente, incluye: limpieza del equipo, lavado de filtros lubricación de elementos móviles, recarga de gas refrigerante, suministro, colocación mano de obra, ranurado, resanes soportes de fijación, fletes, conexiones, cinta aislante, material en el sitio de ejecución de los trabajos.

8. En los conceptos nos. 43 del catálogo de conceptos obra 1 y conceptos nos. 23, 95, 144, 202, 277 y 366 de la obra 2 deben decir:

Pintura esmalte antibacterial base agua, en muro, color a escoger de catálogo mca. Sherwin - Williams o similar en calidad y precio, incluye: suministro, aplicación a dos manos con brocha o rodillo, resanes, retoques, preparación de la superficie, sellador, material, herramienta, mano de obra, andamios, elevaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

9. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar por fuera de su propuesta la opinión de cumplimiento del SAT en positivo y del IMSS, con un plazo máximo de 7 días antes de la recepción de propuestas.

10. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido pero conocer el sitio de los trabajos.
11. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio) cuando se requiera en el proceso de la obra.
12. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **18 de septiembre de 2019** a las **11:30 hrs.**, en dos sobres cerrados (Técnico y Económico), en la sala de juntas de esta Secretaría
13. En su propuesta deberán de considerar 2 (Dos) letreros alusivos a las obras, cuyo costo deberán de incluirse dentro de su análisis de costos de indirectos, (croquis anexo), los cuales deberán permanecer por tiempo indefinido y tendrán que estar instalados desde el inicio de la obra.
14. Para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, se recomienda a los licitantes presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en orden con los separadores de las bases; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica. No será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este párrafo.
15. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación entregadas, conteniendo las especificaciones, formatos y demás anexos debidamente firmados.

Será causa de desechamiento, el no considerar las respuestas y aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 11:50 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

**POR LOS FUNCIONARIOS**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	<b>ING. FRANCISCO JAVIER PELAYO NAVARRO</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	<b>ING. ABEL DE JESUS LOPEZ LOPEZ</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	SI	
3	<b>ING. FRANCISCO LOPEZ SOLIS</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	SI	

4	<b>ING. SAMUEL SOLIS SANTANA</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	SI	<i>Samuel Solis S</i>
5	<b>ARQ. AMANDA M. CASTELLANOS S.</b> AUXILIAR DE PROYECTOS	SSN	<i>[Signature]</i>
6	<b>ING. JESUS ARTURO GARCIA V.</b> AUXILIAR DE PROYECTOS	SSN	<i>[Signature]</i>
7	<b>ARQ. JOSE LUIS BAÑUELOS SANDOVAL</b> APOYO ADMINISTRATIVO	SSN	<i>Jose Luis B.S.</i>
8	<b>ARQ. YUDITH E. OROZCO HERNANDEZ</b> APOYO ADMINISTRATIVO	SSN	<i>[Signature]</i>
9	<b>ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL</b> COMISARIO DEL SECTOR OBRAS PUBLICAS	SCG	<i>[Signature]</i>

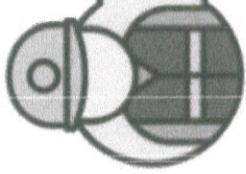
**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	<b>IMPACTO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b> ARQ. FABIO LEON CORTES	<i>[Signature]</i>

*[Large Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**OBRA EN PROCESO**

# ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA INCLUYENTE Y SU EQUIPAMIENTO EN VÍAS E INMUEBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**NAYARIT**  
GOBIERNO DEL ESTADO

MATANCHÉN, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, ASÍ COMO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. El trabajo fue realizado con recursos públicos federales.



ESTADO DE NAYARIT

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.*

## ESQUEMA DE DIMENSIONES PARA LETREROS ESPECTACULARES

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

